PROCESO CAS Nº 053-2017-DP

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria
 Contratar los servicios de "ESPECIALISTA EN PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN"
- 2. Cantidad Uno (01)
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Oficina de Abastecimiento

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Área de Desarrollo Personal y Capacitación de la Oficina de Recursos Humanos del Despacho Presidencial

5. Base Legal:

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- e. Ley Nº 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- f. Directiva Nº 001-2009-DP/SSGPR, Directiva del Procedimiento para la Contratación Administrativa de Servicios – CAS del Despacho Presidencial, aprobada por Resolución Nº 006-2009-DP/SSGPR y sus modificatorias.
- g. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

SERVICIO № 053 "ESPECIALISTA EN PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN"						
REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE					
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	Título Profesional de Ingeniería de Sistemas, Administración o Derecho.					
	 Seis (06) años de experiencia general. Cuatro (04) años de experiencia en el puesto, en la función o la materia en áreas del Órgano encargado de 					
Experiencia Laboral	las Contrataciones en el Sector Público o Privado. Cuatro (04) años de experiencia en el puesto, en la función o la materia en áreas del Órgano encargado de las Contrataciones en el Sector Público.					
	 Experiencia con nivel mínimo de Analista en el Sector Público o Privado. 					





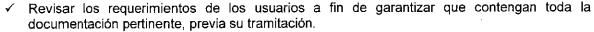
	0	Diplomado, Especialización o Programa en Contrataciones con el Estado. (No menor de 90 horas)
	0	Curso o seminario en Gestión Pública o en Planeamiento Estratégico (No menor de 12 horas)
	0	Curso en SIGA y/o SIAF. (No menor de 12 horas)
Capacitación / Otros	0	Contar con la Certificación de Funcionarios y servidores del OEC – OSCE.
	0	Conocimientos de la normatividad en Contrataciones con el Estado. *
	0	Conocimientos en el Manejo del SEACE. *
	0	Conocimientos de Ofimática (Word, Excel y Power Point) todos con nivel de dominio Intermedio.*
Competencias	0 0	Disposición para trabajar en equipo. Organización de la información. Capacidad para solucionar problemas Tolerancia a la presión.



^(*) No necesita documentación sustentadora, toda vez que será evaluado en la Etapa de Entrevista Personal.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO





- Brindar asistencia a las áreas usuarias del Despacho Presidencial, para la elaboración de especificaciones técnicas o Términos de referencia, en concordancia con las normas aplicables.
- Coordinar con las oficinas y/o áreas del Despacho Presidencial las acciones que correspondan realizar para la ejecución de los procedimientos de selección, en el marco de la Ley de contrataciones del Estado.
- Realizar indagaciones de mercado para la adquisición de bienes y contratación de servicios para la ejecución de los procedimientos de selección programados en el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad y para los procedimientos de selección que serán incluidos en
- Determinar el tipo de contratación para la adquisición de bienes, servicios, arrendamientos y ejecución de obras que sean requeridas por las Oficinas del Despacho Presidencial.
- Revisar que los expedientes de contratación se encuentren de conformidad con lo establecido en la normativa de contrataciones del estado, lo que se realizará una vez que el mencionado expediente sea remitido para la elaboración del contrato.
- ✓ Organizar, ordenar y compaginar los expedientes de contratación para el archivo digital correspondiente.
- Asistir y/o ser parte de los Comités de selección encargados de la conducción de los procedimientos de selección.
- Absolver cualquier duda que surja a partir de la revisión de los expedientes por parte de los órganos administrativos y/o legales de la institución y/o cualquier revisión de control.
- Las demás funciones que le encargue el Director de la Oficina de Abastecimiento.



Informes: ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL Y CAPACITACIÓN DE LA OFICINA DE RECURSOS **HUMANOS DEL DESPACHO PRESIDENCIAL**

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Área o dependencia en la que va a prestar el servicio	Oficina de Abastecimiento
Duración del Contrato	Hasta el 31 de Diciembre del 2017.
Remuneración mensual	S/ 7,000.00 (Siete mil con 00/100 Soles). Que incluyen todos los impuestos de Ley.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO



	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	08/11/2017	Subsecretarla General
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo MTPE	Del 08/11/2017 al 21/11/2017	Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo
	СО	NVOCATORIA	
3	Publicación de la Convocatoria en la página web del Despacho Presidencial www.presidencia.gob.pe y en un lugar visible y de acceso público en las instalaciones de la Entidad	Del 22/11/2017 al 28/11/2017	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información
4	Presentación de Hoja de Vida documentada en sobre cerrado, en mesa de partes del Despacho Presidencial: Jirón De la Unión Nº 262 - 264 Cercado de Lima (Edificio Palacio). En horario de: 08:30 am hasta 04:30 pm	29/11/2017	Postulante
SELE	ECCIÓN		
5	Evaluación de la Hoja de Vida.	Del 30/11/2017 al 04/12/2017	Comité Evaluador

Informes: ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL Y CAPACITACIÓN DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

Jirón La Unión Nº 262-264 Cercado de Lima Telf.: 311-3900 Anexo Nº 4781



9	Suscripción y Registro del Contrato.	Del 11/12/2017 al 15/12/2017	Oficina de Recursos Humanos
SUS	CRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRA	ТО	
8	Publicación del Resultado Final de la Convocatoria en la página web del Despacho Presidencial www.presidencia.gob.pe y en un lugar visible y de acceso público en las instalaciones de la Entidad.	07/12/2017	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información
7	Entrevista Personal. Lugar: Jirón De la Unión N° 262-264, Cercado de Lima (Edificio Palacio – Piso 02).	06/12/2017	Comité Evaluador
6	Publicación de los Resultados de evaluación de Hoja de Vida en la página web del Despacho Presidencial www.presidencia.gob.pe y en un lugar visible y de acceso público en las instalaciones de la Entidad.	05/12/2017	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información



DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un puntaje máximo de 100 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	40	60
Formación académica	15%	10	15
2. Experiencia	35%	25	35
3. Capacitación	10%	5	10
ENTREVISTA PERSONAL	40%	25	40
1. Ética	5%	2	5
2. Competencias	5%	2	5
Capacidad para tomar decisiones	10%	6	10
4. Dominio Temático	20%	15	20
PUNTAJE TOTAL	100%	65	100

Cada Etapa de Evaluación es **eliminatoria**, debiendo el postulante alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio señalado para pasar a la siguiente etapa.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Los postulantes presentarán además de la Ficha Curricular (Anexo 01):

Informes: ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL Y CAPACITACIÓN DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

- La documentación (fotocopia simple) que sustente el currículo vitae, ordenado de acuerdo a los requisitos mínimos solicitados, no considerándose documentación adicional presentada por el postulante.
- Declaraciones Juradas que se encuentran adjunto a la convocatoria.
- En caso de ser de las FF.AA, adjuntar diploma de Licenciado.
- En caso de ser persona con Discapacidad, se adjuntará el certificado de discapacidad emitido por la autoridad competente.

El postulante presentará la documentación en el orden que señala el Formato del Anexo Nº 01 Hoja de Vida (I. Datos Personales, II. Estudios realizados, III. Cursos y/o Estudios de Especialización y IV. Experiencia Laboral). Dicha documentación deberá satisfacer todos los requisitos indicados en el Perfil del Puesto, caso contrario será considerado como **NO APTO.**

El postulante presentará los formatos, los mismos que deberán ser llenados, sin enmendaduras, firmados y con huella digital en original, de lo contrario el postulante será declarado **NO APTO**.

La totalidad de la documentación a presentar deberá ser foliada en cada una de-sus hojas (incluyendo los anexos), de lo contrario el postulante será declarado **NO APTO.**

El cumplimiento de los **REQUISITOS INDICADOS EN EL PERFIL DEL PUESTO**, deberán ser **ACREDITADOS ÚNICAMENTE** con copias simples de Diplomas y/o Constancias de Estudios, Certificados de Trabajo y/o Constancias Laborales y/o Constancia de Contraprestación de servicios u otro documento emitido por la entidad o empresa donde prestó sus servicios.

El Comité Evaluador podrá solicitar algún otro documento en cualquier etapa del proceso de selección, así como los documentos originales para realizar la verificación posterior.

Presentación de Hoja de Vida documentada en sobre cerrado, en mesa de partes del Despacho Presidencial: Jirón De La Unión N° 262 – 264 Cercado de Lima (Edificio Palacio), según el siguiente detalle:



Señores
DESPACHO PRESIDENCIAL
DESPACHO PRESIDENCIAL Oficina de Recursos Humanos – ORH

PROCESO DE CONTRATACION CAS Nº 00X - 2017-DP/ORH

NOMBRES Y APELLIDOS:

DNI:

DOMICILIO:

TELEFONOS:

CORREO ELECTRONICO:

EΩ	_ios:	
	11.15	

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección:

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

Informes: ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL Y CAPACITACIÓN DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

3. Postergación del proceso de selección:

La postergación del proceso de selección deberá ser solicitada y justificada a la Oficina de Recursos Humanos por el área que requirió la contratación hasta antes de la fecha programada para la Etapa de Entrevista Personal.

IX. DE LAS BONIFICACIONES

Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, de conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, siempre que el postulante apruebe dicha etapa y cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- 1. Indicar en su ficha de postulación (Anexo 01) su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, con su respectivo número de folio.
- 2. Adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las FF.AA.

Por lo tanto, es responsabilidad exclusiva del postulante cumplir con lo anteriormente señalado a fin de obtener la bonificación respectiva.

Bonificación por Discapacidad

Se otorgará una bonificación por Discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el Puntaje Total, siempre que el postulante apruebe todas las etapas y cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- 1. Indicar en su ficha de postulación (Anexo 01) su condición de DISCAPACITADO, con su respectivo número de folio.
- 2. Adjuntar copia simple de la respectiva certificación conforme a lo establecido por el artículo 76 de la Ley N° 29973 o resolución emitida por el CONADIS.

Por lo tanto, es responsabilidad exclusiva de los postulantes cumplir con lo anteriormente señalado, a fin de obtener la bonificación respectiva.

X. DEL CONTRATO

El contrato que se suscriba con el Despacho Presidencial, como resultado de la presente convocatoria tendrá como duración la fecha indicada en los términos de referencia, pudiendo renovarse o prorrogarse.

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS







ANEXO Nº 01

FORMATO DE HOJA DE VIDA

Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
UGAR Y FECHA DE NACIM	IIENTO:	
	// día mes año	
Lugar	día mes año	
STADO CIVIL:	-	
ACIONALIDAD:		
OCUMENTO DE IDENTIDA	D (vigente) : DNI PASAF	PORTE Nº
EGISTRO ÚNICO DE CONT	TRIBUYENTES - RUC Nº	
IRECCIÓN DOMICILIARIA	(marcar con una "x" el tipo):	
Avenida/Calle/Jirón		N° Dpto. / I
RBANIZACIÓN: _		
ISTRITO:		
ROVINCIA: _	· 	
DEPARTAMENTO:		
rei érono		
TELÉFONO:		
ELULAR: _		
_	/	
ELULAR:	/	
ELULAR: ORREO ELECTRÓNICO: _ OLEGIO PROFESIONAL: _		
ELULAR: ORREO ELECTRÓNICO: _ OLEGIO PROFESIONAL: EGISTRO N°:		
ELULAR: CORREO ELECTRÓNICO: COLEGIO PROFESIONAL: REGISTRO N°: ERSONA CON DISCAPACI	DAD: SÍ NO	N°
ELULAR: CORREO ELECTRÓNICO: COLEGIO PROFESIONAL: REGISTRO N°: ERSONA CON DISCAPACI		N°
ELULAR: CORREO ELECTRÓNICO: COLEGIO PROFESIONAL: EEGISTRO N°: ERSONA CON DISCAPACI ii la respuesta es afirmativa,	DAD: SÍ NO Indicar el Nº de inscripción en	N°



Informes: ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL Y CAPACITACIÓN DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

autoridad competente que acredite su condición de licenciado.



II. ESTUDIOS REALIZADOS

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, <u>debiéndose adjuntar</u> <u>los documentos que sustenten lo informado</u> (fotocopia simple).

	TÍTULO O GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO	CIUDAD / PAÍS
				(Mes / Año)	
	DOCTORADO				
	MAESTRÍA				
1	POSTGRADO				
	DIPLOMADO				
	TÍTULO PROFESIONAL				
	BACHILLER / EGRESADO				
	TITULO TÉCNICO				
	ESTUDIOS TÉCNICOS (computación, idiomas entre otros)				

III. CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN:

N°	NOMBRE DEL CURSO Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	CENTRO DE ESTUDIOS	FECHA INICIO	FECHA FIN	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO (Mes / Año)	CIUDAD / PAÍS
1°						
2°		_				
3°						
4°						
5°						

Informes: ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL Y CAPACITACIÓN DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEL DESPACHO PRESIDENCIAL



IV. EXPERIENCIA LABORAL

El **POSTULANTE** deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SOLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.

a) Experiencia laboral mínima de.......... (comenzar por la más reciente).

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida, con una duración mayor a un mes. (Puede adicionar más bloques si así lo requiere).

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO (mes/año)	FECHA DE CULMINACIÓN (mes/año)	TIEMPO EN EL CARGO
1			•		
2					
3					



Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación. Me someto a las disposiciones de verificación posterior establecidas por Ley.

Huella Digital

APELLIDOS Y NOMBRES DNI: FECHA:	3 :	
FIRMA		



ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Por el presente documento, Yo identificado con					
Documento Nacional de Identidad N°, al amparo de lo dispuesto por los					
artículos 41° y 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en pleno					
ejercicio de mis derechos ciudadanos, DECLARO BAJO JURAMENTO conocer, aceptar y					
someterme a todas las reglas, condiciones y procedimientos, establecidos en las Bases y en la					
Convocatoria del Proceso de Selección, para la contratación de personal bajo el contrato					
administrativo de servicios en el Despacho Presidencial.					
Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estaré sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, que prevé una pena privativa de la libertad de hasta cuatro (04) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.					
Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.					
Lugar y fecha,					
Huella Digital					

FIRMA



ANEXO Nº 03

DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDADES Y NEPOTISMO

Yo,		
identificado (a) con		con domicilio
INCOMPATIBILIDAD	SI	NO
Servicios ni estar dentr		la modalidad de Contratos Admini atibilidades señaladas en la Ley № -02-PCM ⁽¹⁾ ; y,
NEPOTISMO:	SI	NO NO
		onsanguinidad, segundo de afinidad onfianza y directivos superiores de
Presidencial, que goza		o y contratación de personal, o tenga
Presidencial, que goza	n de la facultad de nombramient	o y contratación de personal, o tenga
Presidencial, que gozal directa o indirecta en e	n de la facultad de nombramiente el proceso de selección.	o y contratación de personal, o tenga
Presidencial, que gozal directa o indirecta en e DETALLAR La presente Declaració	n de la facultad de nombramiente el proceso de selección. GRADO DE PARENTES	o y contratación de personal, o tenga
Presidencial, que gozal directa o indirecta en e DETALLAR La presente Declaració	n de la facultad de nombramiente el proceso de selección. GRADO DE PARENTES	o y contratación de personal, o tenga CO DEPENDENCIA e Nepotismo, la presento dentro del

Nota: 4

(1) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual.



ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES POLICIALES, PENALES NI JUDICIALES

Por el presente documento, el (la) que suscribe,,
Identificado(a) con D.N.I. № con domicilio en
del Distrito de, Provincia de,
Departamento de
DECLARO BAJO JURAMENTO
NO REGISTRAR ANTECEDENTES POLICIALES, PENALES NI JUDICIALES.
En caso de resultar falsa la información que proporciono, declaro haber incurrido en el delito de falsa declaración en Procesos Administrativos –Artículo 411º del Código Penal y Delito contra la Fe Pública – Título XIX del Código Penal, en concordancia con el artículo 32º de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
En fe de lo cual firmo la presente a los
FIRMA Huella Digital

